GUÍA DOCENTE

RESIDENTE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
2023-2025

UNIDAD: GESTIÓN CLÍNICA SALUD MENTAL
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD MENTAL

ACTUALIZACIONES		
Revisión	**Fecha**	**Responsables**
D	14/02/2023	IGNASI TARAZONA MARTÍNEZ
		CHLOE BLANES RODRÍGUEZ

Aprobada por la Comisión de Docencia. Fecha: …/…/20….

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 21 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, establece el procedimiento para aprobar los programas formativos de las especialidades sanitarias en ciencias de la salud, previendo su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.
La Comisión Nacional de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental ha elaborado el nuevo programa formativo de dicha especialidad incrementando su duración a dos años, lo que posibilitará una mejor cualificación de estos profesionales acorde con la importancia progresiva que la salud mental tiene en nuestro Sistema Sanitario.

El inevitable desarrollo científico-técnico de las ciencias en general, y de las de la salud en particular, hace que la especialización en cualquiera de las áreas de conocimiento sea una necesidad, a la que los poderes públicos deben dar respuesta regulando su puesta en funcionamiento y actualización.

2. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD

La enfermera especialista en salud mental es el profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención especializada en salud mental mediante la prestación de cuidados de enfermería. Estos cuidados especializados se llevan a cabo en los diferentes niveles de atención (promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental), teniendo en cuenta también los factores extrínsecos que intervienen en la aparición de las alteraciones de la salud mental.

El ámbito de actuación de las enfermeras especialistas en salud mental abarca:

- La atención hospitalaria, en régimen de hospitalización total o parcial
- La atención a la comunidad a través de los centros de salud mental especializados, centros de atención primaria, domicilios, instituciones sociales (escuelas, residencias, centros de acogida…)
- Centros destinados a realizar actividades rehabilitadoras relacionadas con la salud mental

Esta actuación especializada, se desarrolla tanto en los centros del Sistema Nacional de Salud como en centros privados debidamente autorizados.

3. RECURSOS Y ACTIVIDADES DE LA UNIDAD

- **Nombre de la Unidad:**
- Área de G. Clínica de Salud Mental
- **Nombre del Jefe de la Unidad:**
- Dr. Lorenzo Livianos Aldana
- **Nombre de la enfermera adjunta responsable:**
- Miriam Carrasco Gómez
- **Nombre de las enfermeras supervisoras:**
- Miriam Carrasco Gómez
- Laura Sánchez Casado
- **Nombre de las enfermeras tutoras responsables:**
- Chloe Blanes Rodríguez (Especialista, Enfermera de centro rehabilitación MUSEO)
- Ignasi Tarazona Martínez (Especialista, Equipo de intervención comunitaria SM Infantojuvenil)

UNIDADES CLÍNICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE:

1. UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA ADULTOS HOSPITALIZACIÓN
   Colaborador/a docente: Ángela Ruíz Olivares
2. UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE PSQUIATRIA DE ADOLESCENTES
   Colaborador/a docente: Mónica Portalés Rodrigo
3. UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA Y HOSPITAL DE DÍA TCA
   Colaborador/a docente: Anna Gironés Calatayud
4. UNIDAD ASERTIVO COMUNITARIA
   Colaborador/a docente: Paloma Laiz Gutierrrez
5. EQUIPO INTERVENCIÓN COMUNITÁRIA SM INFANTOJUVENIL (EICAC)
   Colaborador/a docente: Ignasi Tarazona Martínez

OTRAS UNIDADES CLÍNICAS:

1. C.S.M.TRINITAT
   Colaborador/a docente: Pilar Aznar Prats
2. C. Rehabilitación BIO-PSICO- SOCIAL. MUSEO
   Colaborador/a docente: Chloe Blanes Rodríguez
3. UCA CAMPANAR
   Colaborador/a docente: Carlos Martínez Diago
4. H. DE DIA. MIGUEL SERVET
   Colaborador/a docente: Isabel García Medina / Irene Villalba Montoya
5. U.S.M.I. MIGUEL SERVET
   Colaborador/a docente: Beatriz García

4. TUTORES: CONCEPTO Y FUNCIONES

- La tutoría es llevada a cabo por el/la profesional especialista en servicio activo que, estando acreditado/a como tal, tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad de que se trate.

- Las personas designadas como tutoras son las primeras responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje del residente, por lo que mantendrá con éste un contacto continuo y estructurado, cualquiera que sea el dispositivo de la unidad docente en el que se desarrolle el proceso formativo.

- Se mantendrán entrevistas periódicas con otros tutores y colaboradores docentes que intervengan en el proceso de formación del residente.

- Desde la tutoría se planificará, gestionara, supervisara y evaluara todo el proceso de formación.

- El tutor/a participará en la subcomisión de docencia.

5. COMPETENCIAS

5.1 COMPETENCIAS ASISTENCIALES

- Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de comunicación y relación en el marco de los cuidados de enfermería de salud mental.

- Formular juicios profesionales a partir de la integración de conocimientos, el análisis de la información y el pensamiento crítico.

- Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.

- Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.

- Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

- Elaborar, aplicar y evaluar guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental basadas en las evidencias científicas y participar en la creación de guías clínicas de salud mental con otros profesionales.

- Manejar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental, de acuerdo con la legislación vigente.

- Programar y desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental en el ámbito comunitario, utilizando la visita domiciliaria como instrumento de intervención terapéutica.

- Coordinar los cuidados de enfermería que se ofertan cualquiera que sea el dispositivo y nivel de atención a la salud mental en el que se encuentre, supervisando las intervenciones de otros profesionales y el ajuste de las mismas a la planificación de cuidados especializados de salud mental establecidos para cada paciente y/o situación.

- Actuar como gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados (por ejemplo en trastornos mentales graves), manejando la estrategia que haya sido consensuada por el equipo de salud mental.

- Asesorar, en calidad de experta, a profesionales de enfermería, otros profesionales de la salud, así como a personas y/o grupos.

5.2 COMPETENCIAS DOCENTES

- Educar en materia de salud mental a personas, familias, grupos y comunidades.

- Formar en materia de salud mental a los futuros profesionales y especialistas de enfermería, así como colaborar en la formación de otros profesionales.

5.3 COMPETENCIAS INVESTIGADORAS

- Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de Investigación y divulgar la evidencia

- Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de Investigaciones multidisciplinares.

5.4 COMPETENCIAS DE GESTIÓN

- Dirigir y/o participar en la organización y administración de los servicios de Salud mental.

- Participar en la determinación de objetivos y estrategias en materia de salud mental, dentro de las líneas generales de la política sanitaria y social del país.

- Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital.

6. ROTATORIOS (ANEXO 1)

- En total en la especialidad son **tres residentes por año**, lo que hace un total de 6.
- Realizan **guardias de 4 horas** en tardes de lunes a viernes laborables y **noches de 10 horas** los viernes y sábados.

	PSQUI. ADUL-TOS LA FE	APSI LA FE	UTCA/ H.DIA	UCA CAMPA-NAR	USM TRINITAT	MUSEO	USMI M. SER-VET	H. DIA M. SER-VET	UNIDAD ASERTI-VO COM..	EICAC
A.	01/06/23 31/10/23	01/07/24 30/09/24	01/12/23 29/02/24	01/05/24 30/06/24	01/03/25 31/05/25	01/03/24 30/04/24	01/01/25 28/02/25	01/11/24 31/12/24	01/11/23 30/11/23	01/10/24 31/10/24
B.	01/11/23 31/03/24	01/01/25 31/03/25	01/06/23 31/08/23	01/09/23 31/10/23	01/09/24 30/11/24	01/05/24 30/06/24	01/04/25 31/05/25	01/07/24 31/08/24	01/04/24 30/04/24	01/12/24 31/12/24
C.	01/04/24 31/08/24	01/08/23 31/10/23	01/03/25 31/05/25	01/09/24 31/10/24	01/12/24 28/02/25	01/11/23 31/12/23	01/01/24 29/02/24	01/06/23 31/07/23	01/03/24 31/03/24	01/11/24 30/11/24

ANEXO 2

OBJETIVOS ROTATORIOS

2.1 UNIDADES CLÍNICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE

1. UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA ADULTOS HOSPITALIZACIÓN

Objetivos / Actividades
Conocer la U.H.P.B. y su ubicación dentro de la Red Asistencial: - Entender el concepto de U.H.P.B. y su nivel asistencial dentro de la Red de Salud Mental - Diferenciar ventajas e inconvenientes de su ubicación en un Hospital General
Conocer las modalidades de ingresos y valoración de las mismas: ▪ Ingreso programado ▪ Concepto de urgencia psiquiátrica ▪ Características del Servicio de urgencias psiquiátricas ▪ Colaborar en las Intervenciones debidas a: - Recepción del enfermo - Valoración de Enfermería al ingreso - Distintas modalidades de ingreso
Participar en las Intervenciones de los Planes de Cuidados ▪ Colaborar en la planificación de Cuidados ▪ Colaborar en la administración y vigilancia de los psicofármacos ▪ Colaborar en los cuidados y vigilancia del enfermo inmovilizado y/o aislado ▪ Colaborar en el apoyo e información de familiares y/o personas significativas. ▪ Participar junto con el enfermo en las actividades de ocio: - Juegos - Plástica - Paseos por el exterior de la Unidad ▪ Participar en las reuniones de enfermos. ▪ Colaborar en las intervenciones en crisis ▪ Colaborar en las situaciones de urgencia somática
Conocer y participar en los Sistemas de Registro y Evaluación: ▪ Conocer los sistemas de Evaluación ▪ Participar en la preparación del alta ▪ Conocer los servicios de atención y/o ayuda de la comunidad. ▪ Colaborar en la realización de tareas administrativas

Participación en los Equipos de Trabajo: ▪ Conocer los aspectos básicos del trabajo en equipo ▪ Conocer las funciones de cada uno de los integrantes del equipo ▪ Asistir y colaborar en las tareas y/o actividades del equipo. ▪ Colaborar en las actividades e información de los cambios de turno
Conocer los aspectos legales de las U.P.H.E. ▪ Conocer los aspectos legislativos sobre hospitalización psiquiátrica ▪ Conocer las responsabilidades legales en Enfermería Psiquiátrica. ▪ Conocer y elaborar informes sobre incidencias ocurridas en la Unidad
Conocer la importancia de conseguir un Ambiente Terapéutico ▪ Valorar la repercusión que tiene sobre los enfermos los episodios de contención ▪ Colaborar en las actividades que tengan como objetivo apoyar al enfermo física y/o emocionalmente: (relación terapéutica, escucha empática, comunicación no verbal, etc..) ▪ Colaborar en las actividades que proporcionan estructura a la Unidad. ▪ Horarios Normas ▪ Colaborar en las actividades que buscan el compromiso del enfermo. ▪ Colaborar y reconocer las actividades en las que se busque validar la conducta del enfermo.
Conocer y participar en las actividades docentes: ▪ Participar en las actividades docentes que organice la Unidad ▪ Colaborar en las actividades docentes en las que participe la Unidad

2. UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE PSQUIATRIA DE ADOLESCENTES

Objetivos / Actividades

- Conocer la U.A.P como concepto y su nivel asistencial dentro de la red de salud mental
  - Diferenciar ventajas e inconvenientes de su ubicación en el hospital
- Conocer los criterios de ingreso y valoración de los mismos:
- Participar y preparar actividades psicoterapéuticas dentro del horario de la unidad
- Conocer y aplicar el plan individualizado de cuidados en situaciones de crisis.
- Participar en la mejora de protocolos de atención a las personas desde un enfoque de derecho.
- Conocer y utilizar las herramientas de reducción de situaciones de crisis y evitación de uso de medidas coercitivas.
- Participar en las intervenciones de los Planes de Cuidado:
  - Colaborar en la planificación de cuidados.
  - Colaborar en la administración y vigilancia de psicofármacos.
  - Colaborar en el apoyo e información de familiares y/o personas significativas
  - Participar junto al paciente en actividades programadas en la Unidad: Relajación, psicoterapia, reuniones de grupo.
  - Colaborar en las intervención en crisis
  - Colaborar en las intervenciones de urgencias somática, como ansiedad, apatía, tristeza, etc.…
- Conocer y participar en los sistemas de registro y evaluación
  - Conocer sistemas de evaluación, preparación de altas, test, etc.

3. UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

Objetivos / Actividades

- Conocer la U.T.C.A. como concepto y su nivel asistencial dentro de la red de salud mental
  - Diferenciar ventajas e inconvenientes de su ubicación en el hospital
  - Diferenciar entre unidad hospitalaria departamental y supradepartamental
- Conocer los criterios de ingreso y valoración de los mismos:
  - Unidad de hospitalización
  - Hospital de día
  - Circuito y programación de los ingresos
- Adquirir capacidades y habilidades en el manejo hospitalario de los TCA

- Preparar y realizar talleres de promoción a la salud bio-psico-social.
  - Consensuar con pacientes y equipo la necesidad y/o pertinencia de talleres de promoción de la salud.
  - Realizar la ficha de actividad.
  - Llevar a cabo con enfermera referente la actividad previamente preparada.
- Realizar el plan de continuidad de cuidados al alta.

- Participar en las intervenciones de los Planes de Cuidado:
  - Colaborar en la planificación de cuidados.
  - Colaborar en la administración y vigilancia de psicofármacos.
  - Colaborar en el apoyo e información de familiares y/o personas significativas
  - Participar junto al paciente en actividades programadas en la Unidad: Relajación, psicoterapia, reuniones de grupo.
  - Colaborar en las intervención en crisis
  - Colaborar en las intervenciones de urgencias somática, como ansiedad, apatía, tristeza, etc.
- Conocer y participar en los sistemas de registro y evaluación
  - Conocer sistemas de evaluación, preparación de altas, test, etc…
  - Conocer y manejar junta a las/los pacientes la lista de privilegios y los objetivos al alta individualizados.

4. UNIDAD ASERTIVO COMUNITARIA

Objetivos / Actividades
- Realizar una valoración al paciente de Salud Mental desde una perspectiva integral y funcional. - Colaborar en el diseño de un programa individualizado de tratamiento de rehabilitación comunitaria. - Participar en el seguimiento y control en el domicilio y en la comunidad de las personas con problema de Salud Mental Grave. - Control y apoyo de las AIVD y ABVD. - Conocer las estrategias de prevención de situaciones de riesgo y evaluación de síntomas. - Conocer y describir los principales diagnósticos de enfermería asociados al paciente con problema de Salud Mental Grave. - Participar en programas grupales de control metabólico y psicoeducativos.

5. EQUIPO INTERVENCIÓN COMUNITÁRIA SM INFANTOJUVENIL (EICAC)

Objetivos / Actividades

- Conocer el recurso del Equipo de Intervención Comunitaria Infantojuvenil dentro de la red de atención a la Salud Mental en la comunidad Valenciana.

- Integrarse en el equipo multiprofesional y adaptarse un método de trabajo que incluye movilidad e intervenciones en encuadre abierto.

- Reconocer criterios de exclusión e inclusión. Manejar y conocer el protocolo y circuito de derivación.

- Realizar y analizar la valoración enfermera inicial con el fin de ajustar y priorizar los problemas encontrados.

- Conocer y describir los principales diagnósticos de enfermería encontrados tras valoración enfermera.

- Realizar planes de cuidados individualizados tras valoración enfermera

- Participar en el registro de evolutivos de la historia clínica electrónica.

- Participar en el seguimiento y control en el domicilio y en la comunidad de las personas atendidas por el servicio.

- Entender y actuar como persona referente de cada caso, facilitando contacto con los/las pacientes y familias, así como nexo de unión entre el equipo y todas las instituciones alrededor de la/el joven.

- Llevar al día el calendario de la medicación ILP y controles analíticos periódicos

- Coordinación con instituciones entorno a la persona atendida y entender los recursos comunitarios que competen la atención de los/las jóvenes y sus familias.

-

- Conocer las estrategias de prevención de situaciones de riesgo y evaluación y manejo de síntomas.

- Tener la oportunidad de conocer el alcance real de los casos graves en la vida cotidiana.

- Participar en los programas de promoción y prevención de la salud mental en los entornos comunitarios (institutos, residencias de niños, niñas y adolescentes, etc.)

2.2 OTRAS UNIDADES CLÍNICAS DEL DEPARTAMENTO HOSPITAL LA FE:

1. **C.S.M.TRINITAT**

Trabajar en el Equipo Asistencial: ▪ Conocer el modelo de trabajo del equipo ▪ Conocer estructura y funcionamiento ▪ Conocer el rol de Enfermería dentro del equipo
Conocimiento de las necesidades ▪ Reconocer necesidades y demandas ▪ Identificar quien la deriva ▪ Reconducción si es necesario
Atención en el C.S.M desde un modelo comunitario ▪ Conocer el área asistencial y los recursos comunitarios existentes ▪ Participar en la coordinación de los distintos programas

Planificación de Cuidados de Enfermería

- Valorar necesidades e identificar problemas de Enfermería
- Planificar objetivos
- Elaborar actividades
- Seguimiento Depot
- Visitas domiciliarias
- Educación para la salud
- Psicoeducación individual

Conocer y participar en actividades grupales

- Psicoeducación en familias
- Grupos de relajación
- Grupos de psicomotricidad
- Grupo de Habilidades Sociales
- Talleres de auto higiene

Valorar e intervenir ante una crisis y/o urgencia psiquiátrica

- Identificar una crisis
- Participar en abordajes de crisis
- Identificar la urgencia psiquiátrica
- Participar en los abordajes de urgencia:
- Contención farmacología
- Contención verbal
- Contención mecánica

Conocer y manejar sistemas de registro

2. **C. Rehabilitación BIO-PSICO- SOCIAL. MUSEO**

Objetivos / Actividades

Establecer una buena relación terapéutica con los usuarios a lo largo de la estancia en el centro, teniendo en cuenta que el mejor instrumento terapéutico que tenemos para enfrentarnos a los problemas de los pacientes psiquiátricos tiene como base la relación con el usuario como persona.

- Establecer una relación de confianza: habilidad de escuchar, empatía, respeto, empleo de un lenguaje comprensible.
- Establecer una relación profesional.
- Mantener la distancia adecuada.
- Tener una perspectiva de salud.

Conocer las características del Programa de Intervención Psicológica, Familiar y Social que se lleva a cabo en el Centro de Rehabilitación Bio-Psico-Social “Museo”, basado en la Terapia Integrada de la Esquizofrenia.

Adquirir un estilo de intervención adecuada en las actividades que componen los módulos del programa.

- En un primer momento asistir a las actividades que componen los distintos módulos e ir familiarizándose con los usuarios, con la figura del terapeuta y coterapeuta.

- En un segundo momento cuando se hayan adquirido habilidades que guíen la actuación del EIR, éste participará de forma activa en los distintos módulos que integra el Programa de Rehabilitación en el Centro de Rehabilitación Bio-Psico-Social “Museo” (Educación para la Salud, Actividades de la Vida Diaria, Estimulación Cognitiva, Percepción Social, Comunicación Verbal, Psicomotricidad, Habilidades Sociales, Resolución de Problemas, Relajación, Salidas Culturales, Programa de Actividad física y Deporte, Psicoeducación en conciencia de enfermedad y adherencia al tratamiento, Psicoeducación a las Familias, etc)

En relación a la terapia psicofarmacológica, el EIR realizará la monitorización y el seguimiento de los antipsicóticos o neurolépticos depot, tanto en el Centro, como en el domicilio si fuera necesario.

- Administrar los tratamientos depot dentro de un horario preestablecido, el cual los usuarios conocen.
- Registro en la historia clínica de cada usuario.
- Informar sobre las características del tratamiento así como sus posibles efectos secundarios, tiempo de acción farmacológica o consecuencias de dejar el tratamiento prescrito.

También se llevará a cabo la monitorización y el seguimiento de los pacientes en tratamiento oral, principalmente el antipsicótico Clozapina y eutimizantes como el Litio o el Valproato sódico:

- Realizar extracciones venosas para la monitorización de los niveles farmacológicos y controlar los principales efectos adversos de la Clozapina (agranulocitosis).
- Realizar seguimiento del cumplimiento terapéutico por parte de los usuarios.
- Informar sobre las características del tratamiento así como sus posibles efectos secundarios, tiempo de acción farmacológica o consecuencias de dejar el tratamiento prescrito.

Aplicar el Proceso de Atención/Cuidados de Enfermería y prestar los cuidados requeridos en todas las necesidades alteradas que se identifiquen.

- Realizar entrevistas que orienten nuestras acciones.
- Utilizar como guía para nuestra valoración enfermera un marco teórico integrador: Los Patrones Funcionales de Salud elaborados por Marjory Gordon.
- Identificar y priorizar los patrones funcionales de salud alterados.
- Realizar valoraciones de enfermería focalizadas al problema.
- Elaborar diagnósticos de enfermería.
- Proponer conjuntamente con la persona unos objetivos y unas intervenciones que ayuden a resolver el diagnóstico anteriormente identificado.
- Evaluar todo el proceso, realizando una re-valoración de enfermería.

3. UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS CAMPANAR

Objetivos / Actividades

Conocer la evolución histórica de los Servicios de Salud al problema de la drogodependencia en la C. Valenciana

Atención al cliente y capacidad para diferenciar los niveles de atención:

- Detectar las características más comunes en la demandas del cliente.

Conocer y participar en el manejo y dispensación de medicación:

- Dispensación
- Inicio del tratamiento
- Modificación del tratamiento

Realizar el Proceso de atención de Enfermería en cuanto a:

- Entrevista de inicio y valoración del cliente
- Análisis e interpretación del caso
- Previsión e intervención y programas
- Intervención mínima en clientes con problemas múltiples

Manejo de clientes y personas significativas

4. **H. DE DIA. MIGUEL SERVET**

Objetivos / Actividades
El rotatorio del/la EIR de Salud Mental en el Hospital de Días del CS Miguel Servet tiene como objetivo formar y capacitar al residente en las funciones y competencias de Enfermería en esta unidad, de forma que tras la estancia en la misma sea capaz de desarrollar su actividad profesional con plena eficiencia, calidad e independencia. Esta acción formativa se desarrolla en base a: • Conocimiento - De los objetivos - De las actividades - De la estructura organizativa del Equipo - Del trabajo de Enfermería en el Hospital de Día • Integración y participación en las Actividades • Adquisición de capacidades y habilidades. OBJETIVOS DEL HOSPITAL DE DÍA • Fomento del autocuidado, autoestima y autonomía. • Establecimiento de hábitos de vida saludables en el paciente. • Facilitar la adherencia al tratamiento médico • Potenciar las capacidades y habilidades del paciente. • Favorecer la integración familiar y social.

ACTIVIDADES Y TALLERES

Una parte fundamental de la actividad de Enfermería en el Hospital de Día es la realización de Talleres, que son actividades didácticas, dirigidas y participativas, que buscan la consecución de los objetivos expuestos anteriormente:

1. Taller de Salud
2. Taller de Creatividad
3. Taller de prensa
4. Videoforum
5. Salidas de ocio y tiempo libre
6. Taller de HHSS
7. Taller de ejercicio físico

ACTIVIDAD CLÍNICA ENFERMERA

- Extracciones
- Administración de medicación
- Control de patologías crónicas
- Seguimiento de dietas
- Participación en las reuniones de coordinación de equipo.

5. UNIDAD DE SALUD MENTAL INFANTIL "MIGUEL SERVET"

Objetivos / Actividades
El residente en la USMI deberá conocer las funciones de cada uno de los integrantes del equipo y colaborar en sus actividades: • Participar y colaborar en la recogida de datos para la realización de la historia clínica. • Conocer y saber valorar los diferentes tipos de test que se utilizan en la unidad como apoyo al diagnóstico clínico. • Participar en las terapias tanto individuales como de grupo • Planificar y desarrollar programas dirigidos al paciente y a sus familiares • Gestión de pruebas diagnósticas. EEG; ECG; potenciales evocados, TAC; analíticas; constantes vitales. • Colaborar con otros profesionales en el seguimiento del paciente con el fin de mejorar su calidad asistencial. • Presentación de los casos clínicos trabajados en la terapia de juego y su evolución. • Valoración control y seguimiento de las enuresis y encopresis. • Tratamiento de los pacientes derivados por los profesionales del equipo para el control de: ansiedad, miedos, trastornos del sueño, trastornos del comportamiento, mediante técnicas de relajación y meditación.